



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Personería Jurídica 002230 del 14 de julio 1975

Nit. 860 047 643 -9

X CONGRESO CGT

POR LOS DERECHOS DE LA GENTE

12-14 SEPTIEMBRE 2018



SINDICALISMO DE VALORES Y
PRINCIPIOS

LA CGT RECHAZA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE MEDIMÁS

La Confederación General del Trabajo expresó su total rechazo a la posibilidad de una intervención de la EPS Medimás por considerar que una medida como esa sería empeorar las cosas y poner en riesgo la vida de miles de sus usuarios.

La CGT recordó las nefastas consecuencias que tuvo y sigue teniendo la intervención de la EPS Saludcoop que la llevó a su liquidación tras una serie de irregularidades que en su momento fueron denunciadas por nuestra Confederación y que nunca fueron tenidas en cuenta.

El tiempo le dio la razón a la CGT sobre esas denuncias y hoy vemos como fue peor el remedio que la enfermedad porque se produjo una intervención de carácter político y no técnica que tuvo como consecuencia la desaparición de Saludcoop, la diáspora de sus 7 millones de afiliados, la desaparición de miles de empleos y dejar en vilo a cientos de proveedores.

Hay que recordar que gracias a su intervención, Saludcoop fue convertida en un fortín político por los interventores y por uno de sus liquidadores quienes fracasaron en su intento de trasladar Saludcoop a Cafesalud y la posterior venta que dio nacimiento a la controvertida Medimás.

Por la mala experiencia dejada por la anterior intervención decretada por la Superintendencia de Salud, la Confederación General del Trabajo expresa su rechazo a una medida similar que podría ser aprovechada nuevamente por algún sector poder político corrupto para enriquecerse ilícitamente con las graves consecuencias para la salud de los más de 5 millones de usuarios de la EPS.

Como medida alternativa, la CGT propone la creación de una comisión interinstitucional especial de vigilancia conformada por la Procuraduría, la Contraloría, la Superintendencia Nacional de Salud y representantes de los trabajadores y de usuarios para ejercer un control fiscal, social y político de la entidad.

Departamento de Información y Prensa CGT
Bogotá, 18 de junio de 2018

Trabajamos por la Justicia Social, para que la Paz sea Posible

Diagonal 39 A Bis 14 – 52 Bogotá D.C. Colombia (Código Postal 111311)

PBX: 288 15 04 – FAX: 5101843 / E-mail: cgtcolombia@gmail.com –

Web: cgtcolombia.org. Facebook: [cgtcolombia confederacion](https://www.facebook.com/cgtcolombiaconfederacion). Twitter: [@cgtcolombia1](https://twitter.com/cgtcolombia1)